

Centros integrados

La idea partió de Galicia

Unas simples referencias en el artículo 11 de la LODE y en la adicional sexta de la LOGSE, que modifica el artículo anterior, constituyen la argumentación jurídica básica de la Consellería de Educación para crear un nuevo tipo de centro: el *Centro Público Integrado* (CPI).

Los centros integrados podrán impartir las enseñanzas correspondientes a tres etapas educativas: infantil, primaria y secundaria obligatoria, tendrán un único equipo directivo, un único claustro y dos jefes de estudios, uno para infantil-primaria y otro para la ESO. Constituyen, pues, una novedad en todo el Estado y los responsables de la Consellería se muestran orgullosos de ser los promotores de la idea y de haberla sugerido al MEC y al resto de las comunidades autónomas. Algunas de ellas, como Valencia o Canarias, según declaraciones de la propia Consellería, es posible que creen también estos centros en su territorio.

Desde la Federación do Ensino de CC.OO. ya nos hemos manifestado, tanto en la mesa sectorial como públicamente, en contra de la generalización de este tipo de centros. Podríamos aceptar que excepcionalmente se crearán en algunas zonas geográficas que presentan dificultades de escolarización, pero no podemos admitir que se vaya a una generalización de los mismos como pretende la Consellería, 66 en toda Galicia, sólo en la provincia de A Coruña 28.

Están claras las razones que mueven a la administración educativa gallega a definir este nuevo tipo de centros. En su momento se vio obligada a contentar a la mayoría de los alcaldes gallegos y diseñó una red que contempla la existencia de centros de secundaria en la mayoría de los ayuntamientos. Ahora se impone el criterio del ahorro y del menor gasto, y para ello se programan 66 centros integrados, ampliando los correspondientes centros de primaria, en vez de construir los 66 centros de ESO programados en la red.

A la espera de conocer la normativa que regulará la creación de los CPI y su reglamento orgánico, consideramos que la heterogeneidad del alumnado y del profesorado que convivirán en estos centros hará muy difícil una buena organización y funcionamiento de los mismos. Y suponemos que éstos no serán los únicos problemas pues está por ver con qué dotación de recursos: especialistas, instalaciones y de medios materiales, contarán para funcionar adecuadamente.

Sin embargo parece que no todos tenemos la misma opinión, pues ANPE ha manifestado en la mesa sectorial su posición favorable a la creación de los centros integrados y la CIG a estas alturas aún no se ha pronunciado, limitándose a informar.